



Declaración Subsecretaría de Servicios Sociales

25 de julio de 2023

La Subsecretaría de Servicios Sociales comunica que ha instruido el término anticipado del contrato y el cobro de la garantía de fiel cumplimiento a la empresa HM Seguridad SpA.

Este término anticipado se realiza luego del evidente y grave incumplimiento de los protocolos establecidos en el contrato, ocurridos al momento del robo en las dependencias del Ministerio. A esto se suma una nueva irregularidad, tras el ingreso de una persona que no fue identificada ni registrada por la empresa de seguridad y que no contaba con autorización. Esta persona fue detectada por funcionarios del propio ministerio, quienes alertaron a sus superiores y a Carabineros de Chile.